INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DENTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. CAR-LP-012-2024

-En la ciudad de Bogotá D.C., a los **DIECINUEVE (19) días del mes de diciembre del año 2024**, se reunieron los integrantes del Comité Evaluador en la oficina de la Secretaría General de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, ubicada en Av. Esperanza # 62-49 Costado Esfera - Piso 7 Bogotá – Colombia, con el fin de presentar Informe FINAL de Evaluación con ocasión de la LICITACIÓN PÚBLICA No. CAR-LP-012-2024, CUYO OBJETO CORRESPONDE A**: "IMPLEMENTAR ACCIONES INTEGRALES CON ENFOQUE PARTICIPATIVO PARA LA CARACTERIZACIÓN, RECUPERACIÓN, PROTECCIÓN Y MANEJO DE HUMEDALES DEL TERRITORIO CAR - NEUTA (SOACHA).".**

De conformidad con el cronograma del proceso, el día 18 de diciembre de 2024, se recibieron documentos de subsanación del proponente **CONSORCIO HUMEDAL** así:

Observaciones y Mensajes

Tipo	Referencia	Asunto	Fecha	
Observación a informe	CO1.MSG.7390267	SUBSANACION CONSORCIO HUMEDAL	18/12/2024 6:48 AM *(UTC -5 horas)*	Detalle

Proponente 1

NOMBRE DEL OFERENTE	**UNION TEMPORAL AMBIENTAL NEUTA CONFORMADA POR:** - **VERDE DC SA (50%)** - **KASSYA SAS (40%)** - **ECOSERVICIOS DE OCCIDENTE SAS (10%)**		
REPRESENTANTE LEGAL	**Fredy Humberto Garzón Rico**		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	**NÚMERO DE LA PÓLIZA:**	**ASEGURADORA:**	**VALOR ASEGURADO:**
	21-44-101458700	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	$229,342,665.20
	VIGENCIA DE LA GARANTÍA:	**DESDE:**	**HASTA:**
		09/12/2024	20/03/2025

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES Y DOCUMENTOS

El Comité Evaluador procedió a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos, conforme a lo establecido en el Pliego Definitivo de Condiciones, respecto de lo cual se determinó lo siguiente:

1. DOCUMENTOS HABILITANTES JURÍDICOS

PROPONENTE No. 1:

Numeral	REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (Anexo No. 1)-PACTO DE TRANSPARENCIA (Anexo No. 4)	X		Allega la carta de presentación suscrita por Fredy Humberto Garzón Rico, en calidad de representante legal de la UNIÓN TEMPORAL AMBIENTAL NEUTA. El representante Legal aporta soportes de profesión como Ingeniero Forestal (Aval de la oferta), así como antecedentes de la profesión. Aporta Documento pacto de transparencia Anexo No. 4. suscrito por el Representante Legal, aunque teniendo en cuenta el pliego el mismo se entiende aceptado con la suscripción de la carta de presentación: "La carta de presentación deberá estar suscrita. Con la firma de este documento se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo No. 4 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta"
2.	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		Se adjunta cédula de ciudadanía No. 11.437.000 de FREDY HUMBERTO GARZÓN RICO, en calidad de representante legal.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DENTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. CAR-LP-012-2024

				Igualmente aporta las Cedulas de los Representantes legales de los miembros de la Unión Temporal así: - **VERDE DC SA (50%)** Hernando laverde manjarres, Representante Legal, Cédula de Ciudadanía No. 1.032.362.624. - **KASSYA SAS (40%)** FREDY HUMBERTO GARZÓN RICO, en calidad de representante legal, cédula de ciudadanía No. 11.437.000. - **ECOSERVICIOS DE OCCIDENTE SAS (10%)** Sara viviana Espitia Parra, Representante Legal, Cédula de Ciudadania No. 46.382.965.
3.	LIBRETA MILITAR	X		
4.	APODERADO	NA	NA	NO APLICA
5.	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		Aporta los Certificados de Existencia y Representación Legal asi: - **VERDE DC SA (50%)** Aporta certificado de fecha 15 de noviembre de 2024, termino de duración hasta 2031. No hay límite de cuantía RL, se valida el certificado el cual se encuentra ok. Se verifica RUES matricula mercantil activa. - **KASSYA SAS (40%)** Aporta certificado de fecha 25 de noviembre de 2024, termino de duración indefinido. No hay limite de cuantía RL, se valida certificado el cual se encuenta ok. Se verifica RUES matricula mercantil activa. - **ECOSERVICIOS DE OCCIDENTE SAS (10%)** Aporta certificado de fecha 11 de noviembre de 2024, termino de duración indefinido. No hay limite de cuantía RL, se valida certificado el cual se encuenta ok. Se verifica RUES matricula mercantil activa.
6.	DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	X		Aporta documento de conformación de la Unión Temporal suscrito por los Representantes Legales de cada uno de los miembros.
7.	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	X		Aporta los Registros Unicos de proponentes de los 3 miembros de la Unión Temporal así: - **VERDE DC SA (50%)** Se aporta documento de RUP de VERDE DC S.A, de fecha 25 de noviembre de 2024, identificado con NIT. 9900420537-1, renovado y en firme. Se valida El documento en Cámara de Comercio de Bogotá y RUES. - **KASSYA SAS (40%)** Se aporta documento de CONSTRUCTORA KASSYA SAS de fecha 25 de noviembre de 2024, identificado con NIT. 901387718-9, renovado y en firme. Se valida El documento en Cámara de Comercio de Bogotá y RUES. - **ECOSERVICIOS DE OCCIDENTE SAS (10%)** Se aporta documento de: ECOSERVICIOS DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P de fecha 11 de noviembre de 2024, identificado con NIT. :900324021-0, renovado y en firme.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DENTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. CAR-LP-012-2024

				Se valida El documento en Cámara de Comercio de Facatativá y RUES
8.	RUT	X		- **VERDE DC SA (50%)** Aporta Rut, Fecha Generación Certificado, 06-12-2024 - **KASSYA SAS (40%)** Aporta Rut, Fecha Generación Certificado, 18-11-2024 - **ECOSERVICIOS DE OCCIDENTE SAS (10%)** Aporta Rut, Fecha Generación Certificado, 05-12-2024
9.	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		X	No allega el documento Compromiso Anticorrupción. Debe Subsanar.
10.	LISTA RESTRICTIVA LAVADO DE ACTIVOS	X		Aporta documento "Certificación Lista Restrictiva Lavado de Activos", de los 3 miembros de la Unión Temporal, así como de la Unión Temporal.
11.	PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES		X	Aporta documento de los 3 miembros de la Unión Temporal asi: - **VERDE DC SA (50%)** Aporta certificado, sin embargo, el pliego de condiciones indica: "NOTA 1: En caso de certificación expedida por revisor fiscal, esta deberá venir acompañada de la cédula de ciudadanía, la tarjeta profesional del revisor fiscal y el certificado de antecedentes vigente expedido por la Junta Central de Contadores" **No aporta los documentos de Cedula, tarjeta profesional ni antecedentes de la junta de contadores del Revisor Fiscal, por lo anterior debe no cumple debe SUBSANAR.** - **KASSYA SAS (40%)** Aporta certificado, sin embargo, el pliego de condiciones indica: "NOTA 1: En caso de certificación expedida por revisor fiscal, esta deberá venir acompañada de la cédula de ciudadanía, la tarjeta profesional del revisor fiscal y el certificado de antecedentes vigente expedido por la Junta Central de Contadores" **No aporta los documentos de Cedula, tarjeta profesional ni antecedentes de la junta de contadores del Revisor Fiscal, por lo anterior debe no cumple debe SUBSANAR.** - **ECOSERVICIOS DE OCCIDENTE SAS (10%)** Aporta certificado, sin embargo, el pliego de condiciones indica: "NOTA 1: En caso de certificación expedida por revisor fiscal, esta deberá venir acompañada de la cédula de ciudadanía, la tarjeta profesional del revisor fiscal y el certificado de antecedentes vigente expedido por la Junta Central de Contadores" **No aporta los documentos de Cedula, ni antecedentes de la junta de contadores del Revisor Fiscal, por lo anterior debe no cumple debe SUBSANAR.**
12.	ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	X		Se verifica. Soporte adjunto al presente informe.
13.	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	X		Se verifica. Soporte adjunto al presente informe.
14.	ANTECEDENTES JUDICIALES	X		Se verifica. Soporte adjunto al presente informe.
15.	REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X		Se verifica. Soporte adjunto al presente informe.
16.	REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS	X		Aporta documento de los Representantes Legales de los 3 miembros de la Unión Temporal así: - **VERDE DC SA (50%)**

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DENTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. CAR-LP-012-2024

				Hernando Laverde Manjarres, Cédula de Ciudadanía No. 1.032.362.624. Vigente Expedido 16-09-2024. - **KASSYA SAS (40%)** FREDY HUMBERTO GARZÓN RICO, Cedula de Ciudadanía No. 11.437.000. Vigente Expedido 25-11-2024 - **ECOSERVICIOS DE OCCIDENTE SAS (10%)** Sara viviana Espitia Parra, Cédula de Ciudadanía No. 46.382.965. Vigente expedido 12-11-2024
17.	CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES		X	No aporta documento buenas prácticas ambientales. DEBE SUBSANAR.
18.	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		Aporta Garantía de Seriedad de la Oferta No. 21-44-101458700 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A. Vigencia: 09-12-2024 a 20-03-2025 Valor: $229,342,665.20 Cumple con los términos establecidos en el pliego de condiciones. Se adjunta la validación de la póliza al presente documento.
19,	MULTAS, APREMIOS, SANCIONES Y DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO.		X	No allega documento. DEBE SUBSANAR.
NO CUMPLE EL PROPONENTE EN EL TERMINO DE SUBSANACIÓN NO ALLEGÓ LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS, POR LO TANTO, NO QUEDA HABILITADO JURIDICAMENTE.				

2. DOCUMENTOS HABILITANTES TECNICOS

NOMBRE DEL OFERENTE	**UNION TEMPORAL AMBIENTAL NEUTA**
INTEGRANTES	- **VERDE DC SA (50%)** - **KASSYA SAS (40%)** - **ECOSERVICIOS DE OCCIDENTE SAS (10%)**

Numeral	REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	PROPONENTE No.01: UNION TEMPORAL AMBIENTAL NEUTA			
		CUMPLE		FOLIO	OBSERVACIÓN
		SI	NO		
3.3	Experiencia del Proponente		X		Ver cuadro
3.4.1	Personal Mínimo Requerido: (Formación Académica, Dedicación y Experiencia)		X		Ver cuadro

3.6.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

PROPONENTE No.01:												
No.	TRATÁNDOSE DE PROPONENTE PLURAL INDICAR EL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO (RUP) - Clasificador UNSPSC	N° DEL CONTRATO Y ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA INICIO O SUSCRIPCIÓN	FECHA TERMINACIÓN	% DE PARTICIPACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO, INCLUYENDO ADICIONALES Y AJUSTES EN SMMLV	SMMLV %PARTICIPACION	FOLIO	CUMPLE	
											SI	NO
1		101615 101715 701117 701317	1-01-24300—1478-2013 EAAB-ESP	Ajuste a diseños y construcción de las obras correspondientes a la Fase 1 de la recuperación integral del	04-04-2014	29-09-2015	40%	4.427,16	11.067,90	27		X

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DENTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. CAR-LP-012-2024

	VERDE DC S.A.	701515 701518 701519 701615 701616 701617 701717 721015 771015 771016 771115 771116 801016		corredor ecológico de ronda de la quebrada La Nutria, que incluye adecuación hidrogeomorfológica, gestión socioambiental, manejo paisajístico y recuperación ecológica								
2	CONSTRUCTORA KASSYA SAS	101715 701117 701317 701515 701518 701519 701717 771215 771015 771016 771017	00474-2013 MUNICIPIO DE MOSQUERA	Retirar e inhibir el crecimiento de plantas acuáticas como mecanismo para detener la colmatación del cuerpo de agua de la Laguna de la Herrera, estableciendo métodos de control de las especies invasoras mediante extracción manual, conformar franjas de vegetación propias del litoral del humedal para conformación de hábita e implementar procesos de sensibilización, concientización y participación ciudadana	02-12-2013	01-11-2014	70%	415,27	290,689	84	X	
3	CONSTRUCTORA KASSYA SAS	101615 101715 701117 101317 701515 701518 701519	566-2014 Municipio de Mosquera	Retirar e inhibir el crecimiento de plantas acuáticas como mecanismo para detener la colmatación del cuerpo de agua de la ciénaga del Gualí estableciendo métodos de control de las especies invasoras en un área de 10 HA	18-11-2014	17-02-2015	100%	155,19	155,19	86		X
4	CONSTRUCTORA KASSYA SAS	101615 101715 701117 701317 701515 701518 701519 701717 771116 771017 771115 811015	346 DE 2017 - MUNICIPIO DE TOCANCIPA, CUNDINAMARCA	ADECUACIÓN HIDRAULICA DE LAS QUEBRADAS LOS MANZANOS Y LAURELES DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	10-11-2017	03-10-2019	100%	3.509,05	3.509,19	345		X
5	CONSTRUCTORA KASSYA SAS	101615 101715 701117 701317 701515 701518 701519 701717 771015 771017 771116 771216 801016 811015	1352-2018 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR	RECONFORMACIÓN HIDROGEOMORFOLÓGICA DE LOS HUMEDALES LA FLORIDA, GUALÍ, LAGUNA DE LA HERRERA Y TIERRABLANCA EN LA CUENCA MEDIA DEL RÍO BOGOTA (FASE I)	07-05-2018	07-01-2019	50%	3.796,59	1898,295		X	
TOTAL, SMLMV									**2188,689**			

Respecto de la experiencia No 1 (NO CUMPLE)

De acuerdo con los pliegos, en el numeral 3.3 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, SECCIÓN 3. el contratista debe: "De manera conjunta en los contratos aportados el proponente deberá acreditar la ejecución de por lo menos cinco de las siguientes actividades:", de las cuales solo cumple con cuatro:
3. Recuperación ecológica mediante la plantación de árboles,
4. Recuperación ecológica mediante el mantenimiento de árboles
6. Diseño y/o formulación de modelo de rehabilitación y/o restauración ecológica,

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DENTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. CAR-LP-012-2024

10. Retiro de escombros y/o material emergente

Considerando que en el objeto del contrato se menciona el componente GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL, pero no se encuentran descritas las actividades desarrollas en dicho componente, es necesario que el oferente entregue un soporte más detallado que evidencie las actividades ejecutadas en ese componente, de manera que pueda certificar el desarrollo de por lo menos una actividad más, de las relacionadas en el numeral 3.3 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, SECCIÓN 3, del pliego de condiciones.

Respecto de la experiencia No 2 (CUMPLE)

La experiencia se acredita a través del RUP de Kassya. Con respecto a las actividades que se deben certificar, en el presente contrato se desarrollaron actividades como:
2. Recuperación de franja acuática mediante el mantenimiento de cuerpos de agua con el retiro de maleza acuática manualmente.
3. Recuperación ecológica mediante la plantación de árboles
4. Recuperación ecológica mediante el mantenimiento de árboles
9. Disposición y/o remoción de material vegetal acuático,
11. Capacitación y/o talleres de desarrollo social y ecológico
12. Vinculación de la comunidad a las actividades de rehabilitación y/o recuperación ecológica.

Respecto de la experiencia No 3 (NO CUMPLE)

La experiencia se acredita a través del RUP de Kassya. Con respecto a las actividades que se deben acreditar, el contrato cumple con la siguientes:
1.Recuperación de franja acuática mediante el mantenimiento de cuerpos de agua con el retiro de maleza acuática mecánicamente,
2. Recuperación de franja acuática mediante el mantenimiento de cuerpos de agua con el retiro de maleza acuática manualmente
9. Disposición y/o remoción de material vegetal acuático,
10. Retiro de escombros y/o material emergente.

Por lo cual el oferente debe entregar un soporte más detallado, de las actividades ejecutadas en el contrato, de manera que pueda certificar el desarrollo de por lo menos una actividad más, de las relacionadas en el numeral 3.3 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, SECCIÓN 3, del pliego de condiciones.

Respecto de la experiencia No 4 (NO CUMPLE)

De acuerdo con los pliegos, en el numeral 3.3 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, SECCIÓN 3. el contratista debe: "De manera conjunta en los contratos aportados el proponente deberá acreditar la ejecución de por lo menos cinco de las siguientes actividades:", de las cuales cumple con cuatro:
1. Recuperación de franja acuática mediante el mantenimiento de cuerpos de agua con el retiro de maleza acuática mecánicamente,
2. Recuperación de franja acuática mediante el mantenimiento de cuerpos de agua con el retiro de maleza acuática manualmente,
9. Disposición y/o remoción de material vegetal acuático
10. Retiro de escombros y/o material emergente

Por lo cual el oferente debe entregar un soporte más detallado, de las actividades ejecutadas en el contrato, de manera que pueda certificar el desarrollo de por lo menos una actividad más, de las relacionadas en el numeral 3.3 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, SECCIÓN 3, del pliego de condiciones.

Respecto de la experiencia No 5 (CUMPLE)

La experiencia se acredita a través del RUP de Kassya. Con respecto a las actividades que se deben certificar, en el presente contrato se desarrollaron actividades como:

1.Recuperación de franja acuática mediante el mantenimiento de cuerpos de agua con el retiro de maleza acuática mecánicamente
2. Recuperación de franja acuática mediante el mantenimiento de cuerpos de agua con el retiro de maleza acuática manualmente
9. Disposición y/o remoción de material vegetal acuático
10. Retiro de escombros y/o material emergente
12. Vinculación de la comunidad a las actividades de rehabilitación y/o recuperación ecológica.

NO CUMPLE

3.4.1 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO: (FORMACIÓN ACADÉMICA, DEDICACIÓN Y EXPERIENCIA)

1. COORDINADOR DEL PROYECTO

CARGO PROPUESTO: COORDINADOR DEL PROYECTO							
NOMBRE: MARYI ADRIANA SERRANO GARZÓN							
APORTA CARTA DE COMPROMISO: SI							
FORMACIÓN ACADÉMICA: INGENIERA FORESTAL							
MATRICULA PROFESIONAL: 03000-18695							
CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: VIGENTE							
ESTUDIOS DE POSGRADO: MAGISTER EN CIENCIAS FORESTALES, MENCIÓN MANEJO DE RECURSOS FORESTALES							
EXPERIENCIA PROFESIONAL/ ESPECIFICA Y GENERAL							
CONTRATANTE	**CARGO DESEMPEÑADO/ ACTIVIDADES DESARROLLADAS**	**FECHA INICIO**	**FECHA TERMINACIÓN**	**FOLIO**	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
					SI	**NO**	

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DENTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. CAR-LP-012-2024

SUMISERVICIOS JS	DIRECTORA TÉCNICA DE PROYECTO REFORESTACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA CUENCA RÍO VAUPÉS ZONA CABECERA MUNICIPAL, MITÚ DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS	01/09/2000	01/12/2000	1 CERTIFICACIÓN JS 1 MARYI SERRANO	X		
SUMISERVICIOS JS	DIRECTORA TÉCNICA DE PROYECTO REFORESTACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LAS MICROCUENCAS DE LOS CAÑOS AGUAS CLARAS Y LA ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA, DEPARTAMENTO DEL VICHADA	01/07/2001	01/10/2001	2 CERTIFICACÓN JS 2 MARYI SERRANO	X		
INGENIEROS CIVILES Y AMBIENTALES ASOCIADOS – CASIA LTDA	DIRECTORA DE PROYECTOS REFORESTACIÓN DE 9 HECTAREAS DE LOS PREDIOS EL REFUGIO EL VERGEL DE LA VEREDA SALSIPUEDES DEL MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA	24/01/2013	23/12/2013	5 CERTIFI GUADUAS SALSIPUEDES MARYI SERRANO	X		
EXPERIENCIA ADICIONAL							
CONSORCIO CASIA	DIRECTORA DE CONTRATO REFORESTACIÓN Y PROTECCIÓN DE NACIMIENTOS DE FUENTES HÍDRICAS EN EL MUNICIPIO DE GUATAQUÍ CUNDINAMARCA	21/03/2009	19/06/2000	3 CONTRATO 061 GUATAQUI	X		
INGENIEROS CIVILES Y AMBIENTALES ASOCIADOS – CASIA LTDA	COORDINADORA DE PROYECTO CONSTRUCCION DE OBRAS BIOMECANICAS PARA LA REDUCCION DEL RIESGO DE DESABASTECIMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y LA INTERRUPCION DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LAS CUENCAS DE LOS RIOS MANZANARES, GAIRA, CORDOBA, FUNDACION Y ARIGUANI, MEDIANTE LA REFORESTACION, AISLAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE 351,79 HECTAREAS	01/12/2010	29/05/2000	4 CERTIF CORPAMAG MARYI SERRANO	X		
INGENIEROS CIVILES Y AMBIENTALES ASOCIADOS – CASIA LTDA	DIRECTORA DE PROYECTO REFORESTACION, AISLAMIENTO DE TREINTA Y OCHO HÉCTAREAS UBICADAS EN LOS PREDIOS SAN LUIS, LA UNION, EL TRIUNFO Y SAN FELIPE Y SUMINISTRO DE MATERIAL PARA LA ARBORIZACION DEL MUNICIPIO DE GUADUAS	10/02/2014	09/11/2015	1 CERTIF GUADUAS SAN LUÍS	X		
UNIÓN TEMPORAL REFORESTACIÓN SILVANIA	DIRECTORA DE PROYECTO ADELANTAR ACCIONES DE REFORESTACIÓN TENDIENTES A LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN LA CUENCA DEL RIO SUBÍA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 1564 DE 2016 SUSCRITO CON LA CAR	14/08/2017	10/08/2018	2 CERTIF SILVANIA DR OBRA	X		
CUMPLE.							

2. PROFESIONAL SOCIAL

CARGO PROPUESTO: PROFESIONAL SOCIAL
NOMBRE: ANA MILENA GONZÁLEZ
APORTA CARTA DE COMPROMISO: SI
FORMACIÓN ACADÉMICA: TRABAJO SOCIAL
MATRICULA PROFESIONAL: 120.835.213
CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: VIGENTE

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DENTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. CAR-LP-012-2024

ESTUDIOS DE POSGRADO: NO APLICA							
EXPERIENCIA PROFESIONAL/ ESPECIFICA Y GENERAL							
CONTRATANTE	**CARGO DESEMPEÑADO/ ACTIVIDADES DESARROLLADAS**	**FECHA INICIO**	**FECHA TERMINACIÓN**	**FOLIO**	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
					SI	**NO**	
INGENIEROS CIVILES Y AMBIENTALES ASOCIADOS – CASIA LTDA	PROFESIONAL SOCIAL RETIRAR E INHIBIR EL CRECIMIENTO DE PLANTAS ACUÁTICAS COMO MECANISMO PARA DETENER LA COLMATACIÓN DEL CUERPO DE AGUA DE LA CIENAGA DEL GUALÍ, ESTABLECIENDO MÉTODOS DE CONTROL DE LAS ESPECIES INVASORAS, EN UN ÁREA DE 10 HA	18/11/2014	30/01/2015	1 CERTIF CIÉNAGA GUALÍ MILENA GONZÁLEZ	X		
UNIÓN TEMPORAL REFORESTACIÓN SILVANIA	PROFESIONAL SOCIAL ADELANTAR ACCIONES DE REFORESTACIÓN TENDIENTES A LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN LA CUENCA DEL RIO SUBÍA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 1564 DE 2016 SUSCRITO CON LA CAR	14/08/2017	13/08/2018	2 CERTIFICACIÓN SILVANIA MILENA GONZÁLEZ		X	**NO CUMPLE**. La certificación aportada indica página 1 de 2 pero solo se evidencia una página.
EXPERIENCIA ADICIONAL							
CONSORCIO HUMEDALES	TRABAJADORA SOCIAL RECONFORMACIÓN HIDROGEOMORFOLÓGICA DE LOS HUMEDALES LA FLORIDA, GUALÍ, LAGUNA LA HERRERA Y TIERRA BLANCA EN LA CUENCA MEDIA DEL RIO BOGOTA (FASE I)	07/05/2018	05/09/2018	1 CERTIFICACIÓN HUMEDALES MILENA	X		
CONSORCIO CASSIA	PROFESIONAL SOCIAL RETIRAR E INHIBIR EL CRECIMIENTO DE PLANTAS ACUATICAS COMO MECANISMO PARA DETENER LA COLMATACIÓN DEL CUERPO DE AGUA DE LA LAGUNA DE LA HERRERA, ESTABLECIENDO MÉTODOS DE CONTROL DE LAS ESPECIES INVASORAS MEDIANTE EXTRACCIÓN MANUAL, CONFORMAR FRANJAS DE VEGETACIÓN PROPIAS DEL LITORAL DEL HUMEDAL PARA CONFORMACIÓN DE HABITAT E IMPLEMENTAR PROCESOS DE SENSIBILIZACIÓN CONCIENTIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	02/12/2013	01/11/2014	2 CERTIF LAGUNA HERRERA MILENA GONZÁLEZ	x		
NO CUMPLE. El proponente En el término de subsanación no allegó los documentos requeridos.							

3. INGENIERO HIDRÁULICO

CARGO PROPUESTO: INGENIERO HIDRÁULICO							
NOMBRE: GABRIEL CASTRO MARTINEZ							
APORTA CARTA DE COMPROMISO: SI							
FORMACIÓN ACADÉMICA: INGENIERO CIVIL							
MATRICULA PROFESIONAL: 25202-60927CND							
CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: VIGENTE							
ESTUDIOS DE POSGRADO: ESPECIALISTA EN HIDRAULICA DE RIOS Y COSTAS							
EXPERIENCIA PROFESIONAL/ ESPECIFICA Y GENERAL							
CONTRATANTE	**CARGO DESEMPEÑADO/ ACTIVIDADES DESARROLLADAS**	**FECHA INICIO**	**FECHA TERMINACIÓN**	**FOLIO**	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
					SI	**NO**	
SERVICIOS DE DRAGADOS Y	ASESOR HIDRÁULICO	10/03/2009	01/02/2010	CERTIF LABORAL ING	X		

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DENTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. CAR-LP-012-2024

CONSTRUCCIONES S.A	URGENCIA MANIFIESTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES EN LA REGIÓN DE LA MOJANA, DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUÍA, BOLÍVAR Y SUCRE OBRAS DE EXCAVACIÓN DEL LECHO DEL RÍO CAUCA EN SITIOS CRÍTICOS DE SAN JACINTO DEL CAUCA, BOCA DEL CURA Y ARELI			GABRIEL CASTRO			
SERVICIOS DE DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES S.A	ASESOR HIDRÁULICO LIMPIEZA MECÁNICA PARA LA REMOCIÓN DE 5600 M3 DE SEDIMENTOS Y RECONFORMACIÓN DE TALUDES ENTRE EL CAÑO EL CUCHO Y LA BOCA NATURAL DEL CAÑO JARABA EN UN TRAMO DE LONGITUD APROXIMADA DE 700000 ML, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA,	16/05/2008	26/05/2008	CERTIF LABORAL ING GABRIEL CASTRO	X		
EXPERIENCIA ADICIONAL							
SERVICIOS DE DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES S.A	ASESOR HIDRÁULICO SANEAMIENTO AMBIENTAL MEDIANTE RELIMPIA DE LA LAGUNA DE CHAMBACU, CAÑO DE JUAN ANGOLA EN EL SECTOR COMPRENDIDO DESDE EL PUENTE BENJAMÍN HERRERA HASTA EL QUIEBRE DONDE INICIA EL CANAL PARALELO Y DE LA DESEMBOCADURA DEL CANALNUEVA GRANADA EN LA BAHÍA DE CARTAGENA SANEAMIENTO AMBIENTAL MEDIANTE RELIMPIA DE LA LAGUNA DE CHAMBACU, CAÑO DE JUAN ANGOLA EN EL SECTOR COMPRENDIDO DESDE EL PUENTE BENJAMÍN HERRERA HASTA EL QUIEBRE DONDE INICIA EL CANAL PARALELO Y DE LA DESEMBOCADURA DEL CANAL NUEVA GRANADA EN LA BAHÍA DE CARTAGENA	01/12/2007	01/11/2008	CERTIF LABORAL ING GABRIEL CASTRO	X		
UNIÓN TEMPORAL CANALES DE BURECHE	ASESOR HIDRÁULICO OBRAS PARA LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA LA MITIGACION DE LOS PROBLEMAS DE INUNDACIONES POR AGUAS LLUVIAS EN EL AREA DE INFLUENCIA QUEBRADA BURECHE, SECTOR GAIRA Y RODADERO SUR FASE I, EN EL DTCH DE SANTA MARTA	01/03/2009	25/08/2011	CERTIF LABORA BURECHE GABRIEL CASTRO	X		
CUMPLE							

Proponente 2

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DENTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. CAR-LP-012-2024

NOMBRE DEL OFERENTE	**CONSORCIO HUMEDAL CONFORMADA POR:** - **A&A CONSULTORIA E INGENIERIA SAS: 90%** - **AGC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS: 10%**		
REPRESENTANTE LEGAL	**ANDRES PEREA SANCHEZ**		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	**NÚMERO DE LA PÓLIZA:**	**ASEGURADORA:**	**VALOR ASEGURADO:**
	45-44-101161879	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	$229,342,665.20
	VIGENCIA DE LA GARANTÍA:	**DESDE:**	**HASTA:**
		09/12/2024	09/04/2025

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES Y DOCUMENTOS

El Comité Evaluador procedió a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos, conforme a lo establecido en el Pliego Definitivo de Condiciones, respecto de lo cual se determinó lo siguiente:

1. DOCUMENTOS HABILITANTES JURÍDICOS

PROPONENTE No. 2:

Numeral	REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (Anexo No. 1)-PACTO DE TRANSPARENCIA (Anexo No. 4)	X		Allega Carta de Presentación de la Oferta suscrita por el Representante Legal del Consorcio. El cual es Ingeniero Forestal, y remite aval de la oferta por INGENIERO CIVIL Juan Nicolas Ortega Valencia, con los debidos soportes de este. Con la Suscripción del documento se entiende cumplimiento del Pacto de Transparencia y Acuerdo Manos Limpias.
2.	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		Aporta los Documentos de Identidad de los Representantes Legales del Consorcio así: 1. A&A CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S: Andrés Perea Sánchez, Representante Legal C.C No. 86.062.230 2. AGC INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S: María Andrea Gómez Cocinero, Representante Legal C.C No. 1.121.886.311
3.	LIBRETA MILITAR	X		Aporta la libreta militar del Representante Legal de A&A CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S
4.	APODERADO	NA	NA	NO APLICA
5.	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		Allega Documento así: 1. A & A CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S (90%): Documento de Certificado de Existencia y Representación Legal de Fecha 22 de noviembre de 2024, Termino de duración indefinida, Representante Legal sin restricción ni límite de cuantía. Se valida el certificado y la información en Cámara de Comercio Bogotá y RUES. 2. AGC INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S (10%) Documento de Certificado de Existencia y Representación Legal de Fecha 18 de noviembre de 2024, Termino de duración indefinida, Representante Legal sin restricción ni límite de cuantía. Fecha constitución 29-08-2024

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DENTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. CAR-LP-012-2024

				Se valida el certificado y la información en Cámara de Comercio Bogotá y RUES.
6.	DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	X		El documento de Acuerdo consorcial allegado con la oferta cumple con los estipulado en el pliego de condiciones.
7.	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	X		Allega Documento así: 3. A & A CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S (90%): Documento de Registro Único de Proponente de Fecha 15 de noviembre de 2024, renovado y en firme. Se valida la información en Cámara de Comercio Bogotá y RUES. 4. AGC INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S (10%) Documento de Registro Único de Proponente de Fecha 18 de noviembre de 2024. FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2024/09/02 Se valida la información en Cámara de Comercio Bogotá y RUES.
8.	RUT	X		Allega Documento así: 1. A & A CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S (90%): Allega documento y es expedido el 30 de enero de 2024. 2. AGC INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S (10%): Allega documento y es expedido el 18 de noviembre de 2024.
9.	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		Allega el documento suscrito por el Consorcio, así como por cada uno de los miembros del mismo.
10.	LISTA RESTRICTIVA LAVADO DE ACTIVOS	X		Allega el documento suscrito por el Representante del Consorcio, así como los de los miembros debidamente suscrito por sus Representantes Legales.
11.	PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	X		Aporta documentos así: - A&A CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S: Allega certificado suscrito por el Representante legal y revisor Fiscal, así como los soportes de Cedula, Tarjeta profesional y antecedentes del mismo. - AGC INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S: Allega documento suscrito por la Representante Legal.
12.	ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	X		Se realiza la verificación. Adjunto al presente documento
13.	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	X		Se realiza la verificación. Adjunto al presente documento
14.	ANTECEDENTES JUDICIALES	X		Se realiza la verificación. Adjunto al presente documento
15.	REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X		Se realiza la verificación. Adjunto al presente documento
16.	REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS	X		Aporta certificados de REDAM de los 2 representantes legales miembros del consorcio así: 1. **A & A CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S (90%):** Andrés Perea Sánchez, Cedula No. 86.062.230 Expedido el 24 de septiembre de 2024, vigente. **2. AGC INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S (10%):** María Andrea Gómez Cocinero, Cedula No. 1.121.886.311 Expedido el 18 de noviembre de 2024, vigente.
17.	CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES	X		Allega formato de cumplimiento de buenas prácticas ambientales debidamente suscrito por el Representante Legal.
18.	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		Allega Garantía de la Seriedad de la Oferta Así: Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A Vigencia: 09-12-2024 A 09-04-2025 Valor: 229,342,665.20 Se verifica la póliza, y se deja soporte adjunto al presente documento.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DENTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. CAR-LP-012-2024

19,	MULTAS, APREMIOS, SANCIONES Y DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO.	X		Allega documento Suscrito por el Representante legal de Cada uno de los miembros del Consorcio. El integrante A & A CONSULTORIA E INGENIERIA presenta una multa la cual se encuentra en control jurisdiccional ante el Tribunal Administrativo de la Guajira. consecutivo 44-001-23-40- 000-2024-00123-00
CUMPLE, por lo anterior el proponente CONSORCIO HUMEDAL queda habilitado Jurídicamente.				

2. DOCUMENTOS HABILITANTES TECNICOS

NOMBRE DEL OFERENTE	**CONSORCIO HUMEDAL**
INTEGRANTES	- **A&A CONSULTORIA E INGENIERIA SAS: 90%** - **AGC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS: 10%**

Numeral	REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	PROPONENTE No.02: CONSORCIO HUMEDAL			
		CUMPLE		FOLIO	OBSERVACIÓN
		SI	NO		
3.3	Experiencia del Proponente	X			Ver cuadro
3.4.1	Personal Mínimo Requerido: (Formación Académica, Dedicación y Experiencia)	X			Ver cuadro

3.3 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

PROPONENTE No.01:												
No.	TRATÁNDOSE DE PROPONENTE PLURAL INDICAR EL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO (RUP) - Clasificador UNSPSC	N° DEL CONTRATO Y ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA INICIO O SUSCRIPCIÓN	FECHA TERMINACIÓN	% DE PARTICIPACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO, INCLUYENDO ADICIONALES Y AJUSTES EN SMMLV	SMMLV %PARTICIPACION	FOLIO	CUMPLE	
											SI	NO
1	A&A CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S,	101615 - 101715 - 701117 - 701317 - 701515 - 701518 - 701519 - 701615 - 701616- 701617 -- 701717 - 771116- 771216-771015 - 771016 - 771017 - 771115 -801016 - 811015 - 931415	JBB-CTO-935-2020 JARDÍN BOTÁNICO "JOSÉ CELESTINO MUTIS	"Prestar el servicio para desarrollar las actividades de recuperación ecológica en el área las mercedes que hace parte de la reserva forestal regional productora del norte de Bogotá D.C. "Thomas Van Der Hammen".	24/12/2020	23/06/2021	100%	704,41	704.41	1284	X	
2	A&A CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S,	101615 - 101715 - 701117 - 701317 -701515 - 701518 - 701519 - 701615 - 701616- 701617 - 701717 - 771116 - 771216-771015 - 771016 - 771017 - 771115 -931415	2478 – 2021 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA	PRESTACION DE SERVICIO PARA REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y/O REFORESTACION EN EL PARQUE LINEAL DEL RIO EN LOS TRAMOS A,B,C,Y D DEL PROYECTO DE ADECUACION HIDRAULICA Y RECUPERACION AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL RIO BOGOTA	19/10/2021	31/12/2023	100%	7901,86	7901,8	1685	X	

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DENTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. CAR-LP-012-2024

				GRUPO 1 TRAMO 40 KILOMETROS								
3	A&A CONSULTORIA E INGENIERIA	0080-2022	101615 - 101715 - 701317 - 701515 701518 - 701519 - 701617 - - 701717 - 771015 - 771016 - 771017	REHABILITACION DE ECOSISTEMAS FORRESTALES EN SECTORES DE NUEVO ESPINAL Y SAN PEDRO CUENCA DEL RIO RANCHERIA MUNICIPIO DE BARRANCASS	01-02-2023	28-11-2023	69%	7926,25	7926,2	1752	X	
4	A&A CONSULTORIA E INGENIERIA	2725-2022	101615 - 101715 - 701117 - 701317 - 701515 - 701518 - 701519 - 701615 - 701616- 701617 -- 701717 - 771116- 771216- 771015 - 771016 - 771017 - 771115 - 801016 - 811015 - 931415	"CONTRATAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO ECOSISTÉMICO DE LOS CUERPOS DE AGUA UBICADOS EN LOS PARQUES Y ESCENARIOS QUE HACEN PARTE DEL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD"	27/09/2002	11/06/2023	50%	1188,59	594,30	1842	X	
TOTAL, SMLMV									**3126**			

Respecto de la experiencia No 1 (CUMPLE)
Con respecto a las actividades que se deben certificar, en el presente contrato se desarrollaron actividades como:
3. Recuperación ecológica mediante la plantación de árboles,
4. Recuperación ecológica mediante el mantenimiento de árboles
5. Caracterización socio económica del área de influencia del proyecto,
6. Diseño y/o formulación de modelo de rehabilitación y/o restauración ecológica,
8. Manejo y control de fauna,

Respecto de la experiencia No 2 (CUMPLE)
Con respecto a las actividades que se deben certificar, en el presente contrato se desarrollaron actividades como:
3. Recuperación ecológica mediante la plantación de árboles,
4. Recuperación ecológica mediante el mantenimiento de árboles
8. Manejo y control de fauna,

Respecto de la experiencia No 3 (CUMPLE)
Con respecto a las actividades que se deben certificar, en el presente contrato se desarrollaron actividades como:
3. Recuperación ecológica mediante la plantación de árboles
12. Vinculación de la comunidad a las actividades de rehabilitación y/o recuperación ecológica.

Respecto de la experiencia No 4 (CUMPLE)
Con respecto a las actividades que se deben certificar, en el presente contrato se desarrollaron actividades como:
1. Recuperación de franja acuática mediante el mantenimiento de cuerpos de agua con el retiro de maleza acuática mecánicamente
2. Recuperación de franja acuática mediante el mantenimiento de cuerpos de agua con el retiro de maleza acuática manualmente,
4. Recuperación ecológica mediante el mantenimiento de árboles
7. Análisis de la calidad de agua
8. Manejo y control de fauna,
9. Disposición y/o remoción de material vegetal acuático

CUMPLE.

RESPUESTA A LA OBSERVACION. En atención a la observación presentada y respecto de los contratos indicados, se procedió a verificar lo correspondiente y se evidencio que, efectivamente el cumplimiento del requisito es con la acreditación en conjunto de las actividades. Por tal razón se procede a determinar los contratos 2 y 3 como CUMPLE.

3.4.1 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO: (FORMACIÓN ACADÉMICA, DEDICACIÓN Y EXPERIENCIA)

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DENTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. CAR-LP-012-2024

1. COORDINADOR DEL PROYECTO

CARGO PROPUESTO: COORDINADOR FASE OBRA							
NOMBRE: ANDRÉS PEREA SÁNCHEZ							
APORTA CARTA DE COMPROMISO: SI							
FORMACIÓN ACADÉMICA: INGENIERO FORESTAL							
APORTA CARTA DE COMPROMISO: SI							
MATRICULA PROFESIONAL: 22562							
CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: VIGENTE							
ESTUDIOS DE POSGRADO: ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE PROYECTOS ESPECIALISTA EN REXCURSOS HÍDRICOS							
EXPERIENCIA PROFESIONAL/ ESPECIFICA Y GENERAL							
CONTRATANTE	**CARGO DESEMPEÑADO/ ACTIVIDADES DESARROLLADAS**	**FECHA INICIO**	**FECHA TERMINACIÓN**	**FOLIO**	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
					SI	**NO**	
CAM	DIRECTOR DE PROYECTO - REALIZAR EL MANTENIMIENTO AÑOS 2 Y 3 DE PLANTACIONES FORESTALES PROTECTORAS ESTABLECIDAS EN LAS VIGENCIAS 2014 Y 2015 ESTABLECIDAS EN LAS DIFERENTES CUENCAS HIDROGRAFICAS ABASTECEDORAS DE LOS ACUEDUCTOS MUNICIPALES DEL DTO DEL HUILA	08/11/16	07/09/17	COORDINADOR DE PROYECTO PÁG 15	X		
CAM	DIRECTOR DE PROYECTO - REALIZAR EL MANTENIMIENTO AÑOS 2 Y 3 DE PLANTACIONES FORESTALES PROTECTORAS ESTABLECIDAS EN LAS VIGENCIAS 2015 Y 2017 ESTABLECIDAS EN LAS DIFERENTES CUENCAS HIDROGRAFICAS ABASTECEDORAS DE LOS ACUEDUCTOS, AISLAMIENTO DE 17.359 ML Y REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO DE 60 HAS DE REFORESTACION PROTECTORA MUNICIPALES DEL DTO DEL HUILA	27/11/18	26/07/19	COORDINADOR DE PROYECTO PÁG 13	X		
CAM	DIRECTOR DE PROYECTO - "REALIZAR EL MANTENIMIENTO AÑOS 2 Y 3 DE PLANTACIONES FORESTALES PROTECTORAS Y EL AISLAMIENTO DE ZONAS DE NACIMIENTOS, ESTABLECIDAS EN LAS VIGENCIAS 2015 Y 2016 EN LAS DIFERENTES CUENCAS HIDROGRAFICAS ABASTECEDORAS DE LOS ACUEDUCTOS MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA Y REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO DE 37 HA DE REFORESTACION PROTECTORA"	23/01/18	14/11/18	COORDINADOR DE PROYECTO PÁG 18	X		
EXPERIENCIA ADICIONAL							
CAR	DIRECTOR DE PROYECTO - PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y/O REFORESTACION A LOS TRAMOS A,B,C,D DEL PROYECTO DE ADECUACION HIDRAULICA Y RECUPERACION AMBIENTAL DEL RIO BOGOTA GRUPO 1	01/04/2019	31/12/2023	COORDINADOR DE PROYECTO PÁG 23	X		
CAR	DIRECTOR DE PROYECTO. - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y/O REFORESTACIÓN EN EL PARQUE LINEAL DEL RÍO EN LOS TRAMOS A, B, C y D DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN HIDRÁULICA Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL RÍO BOGOTÁ". GRUPO II - TRAMO 29 KILÓMETROS	19/10/2021	31/12/2023	COORDINADOR DE PROYECTO PÁG 10	X		
	DIRECTOR DE PROYECTO -PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y/O REFORESTACIÓN	19/10/21	31/12/23	OORDINADOR DE	X		

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DENTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. CAR-LP-012-2024

CAR	EN EL PARQUE LINEAL DEL RIO EN LOS TRAMOS, A,B,C Y D DEL PROYECTO ADECUACIÓN HIDRÁULICA Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL RIO BOGOTÁ GRUPO I – TRAMO 40 KILOMETROS			PROYECTO PÁG 11			
.							

2. PROFESIONAL SOCIAL

CARGO PROPUESTO: PROFESIONAL SOCIAL							
NOMBRE: ANDREA SUÁREZ BARRERA							
APORTA CARTA DE COMPROMISO: SI							
MATRICULA PROFESIONAL: 63548378							
CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: VIGENTE							
ESTUDIOS DE POSGRADO:							
EXPERIENCIA PROFESIONAL/ ESPECIFICA Y GENERAL							
CONTRATANTE	**CARGO DESEMPEÑADO/ ACTIVIDADES DESARROLLADAS**	**FECHA INICIO**	**FECHA TERMINACIÓN**	**FOLIO**	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
					SI	**NO**	
CAM	TRABAJADORA SOCIAL- REALIZAR EL MANTENIMIENTO AÑOS 2 Y 3 DE PLANTACIONES FORESTALES PROTECTORAS ESTABLECIDAS EN LAS VIGENCIAS 2015 Y 2017 ESTABLECIDAS EN LAS DIFERENTES CUENCAS HIDROGRAFICAS ABASTECEDORAS DE LOS ACUEDUCTOS, AISLAMIENTO DE 17.359 ML Y REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO DE 60 HAS DE REFORESTACION PROTECTORA MUNICIPALES DEL DTO DEL HUILA	027/11/18	26/09/19	TRABAJADOR SOCIAL PÁG 6	X		
CAM	TRABAJADORA SOCIAL - “ADELANTAR PROCESOS DE RESTAURACIÓN ACTIVA Y PASIVA EN LAS CUENCAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS VEREDALES Y/0 MUNICIPALES DURANTE LA VIGENCIA 2019 EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA DEL ALTO MAGDALENA CAM	9/09/2019	9/10/2020	TRABAJADOR SOCIAL PÁG 9	X		
EXPERIENCIA ADICIONAL							
CAM	TRABAJADORA SOCIAL - “REALIZAR EL MANTENIMIENTO AÑOS 2 Y 3 DE PLANTACIONES FORESTALES PROTECTORAS Y EL AISLAMIENTO DE ZONAS DE NACIMIENTOS, ESTABLECIDAS EN LAS VIGENCIAS 2015 Y 2016 EN LAS DIFERENTES CUENCAS HIDROGRAFICAS ABASTECEDORAS DE LOS ACUEDUCTOS MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA Y REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO DE 37 HA DE REFORESTACION PROTECTORA”	23/01/2018	14/01/2018	TRABAJADOR SOCIAL PAG 11	X		
CAM	TRABAJADORA SOCIAL -“ADELANTAR PROCESOS DE RESTAURACIÓN ACTIVA Y PASIVA EN LAS CUENCAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS VEREDALES Y/O MUNICIPALES DURANTE LA VIGENCIA 2019 Y EN EL MARCO DE EJECUCION DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO LAS CEIBAS,	26/10/2019	13/11/2020	TRABAJADOR SOCIAL PÁG 13	X		

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DENTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. CAR-LP-012-2024

	JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA – CAM"						
CUMPLE. El proponente durante el termino de traslado del informe de evaluación aporta los documentos solicitados del profesional, motivo por el cual es procedente su habilitación.							

3. INGENIERO HIDRÁULICO

CARGO PROPUESTO: INGENIERO HIDRAULICO
NOMBRE: ANDRÉS PEREA SÁNCHEZ
APORTA CARTA DE COMPROMISO: SI
FORMACIÓN ACADÉMICA: INGENIERO FORESTAL
MATRICULA PROFESIONAL: 22562
CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: VIGENTE
ESTUDIOS DE POSGRADO 1: ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS
ESTUDIOS DE POSGRADO 2: ESPECIALIZACIÓN EN RECURSOS HIDRICOS

EXPERIENCIA PROFESIONAL/ ESPECIFICA Y GENERAL

CONTRATANTE	CARGO DESEMPEÑADO/ ACTIVIDADES DESARROLLADAS	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	FOLIO	CUMPLE		OBSERVACIONES
					SI	NO	
CAM CONTRATO No 298 - 2016	DIRECTOR DE PROYECTO - REALIZAR EL MANTENIMIENTO AÑOS 2 Y 3 DE PLANTACIONES FORESTALES PROTECTORAS ESTABLECIDAS EN LAS VIGENCIAS 2014 Y 2015 ESTABLECIDAS EN LAS DIFERENTES CUENCAS HIDROGRAFICAS ABASTECEDORAS DE LOS ACUEDUCTOS MUNICIPALES DEL DTO DEL HUILA	08/11/16	07/09/17	ING HIDRAULICO - pag 14	X		
CAM CONTRATO No 306 - 2018	DIRECTOR DE PROYECTO - REALIZAR EL MANTENIMIENTO AÑOS 2 Y 3 DE PLANTACIONES FORESTALES PROTECTORAS ESTABLECIDAS EN LAS VIGENCIAS 2015 Y 2017 ESTABLECIDAS EN LAS DIFERENTES CUENCAS HIDROGRAFICAS ABASTECEDORAS DE LOS ACUEDUCTOS, AISLAMIENTO DE 17.359 ML Y REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO DE 60 HAS DE REFORESTACION PROTECTORA MUNICIPALES	27/11/16	26/06/19	ING HIDRAULICO - pag 12	X		
CAM - CONTRATO No 365 - 2017	DIRECTOR DE PROYECTO - "REALIZAR EL MANTENIMIENTO AÑOS 2 Y 3 DE PLANTACIONES FORESTALES PROTECTORAS Y EL AISLAMIENTO DE ZONAS DE NACIMIENTOS, ESTABLECIDAS EN LAS VIGENCIAS 2015 Y 2016 EN LAS DIFERENTES CUENCAS HIDROGRAFICAS ABASTECEDORAS DE LOS ACUEDUCTOS MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA Y REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO DE 37 HA DE REFORESTACION PROTECTORA	23/01/18	14/11/18	ING HIDRAULICO - pag 17	X		
CAR CONTRATO No 732 - 2019	NO SE INDICA - PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y/O REFORESTACION A LOS TRAMOS A,B,C,D DEL PROYECTO DE ADECUACION HIDRAULICA Y RECUPERACION AMBIENTAL DEL RIO BOGOTA GRUPO 1	01/04/19	31/12/23	ING HIDRAULICO - pag 17	X		
CAR	DIRECTOR DE PROYECTO. - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y/O	19/10/21	31/12/23	ING HIDRAULICO - pag 10	X		

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DENTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. CAR-LP-012-2024

CONTRATO No 2479 - 2021	REFORESTACIÓN EN EL PARQUE LINEAL DEL RÍO EN LOS TRAMOS A, B, C y D DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN HIDRÁULICA Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL RÍO BOGOTÁ". GRUPO II - TRAMO 29 KILÓMETROS						
CAR CONTRATO No 2478 - 2021	DIRECTOR DE PROYECTO - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y/O REFORESTACIÓN EN EL PARQUE LINEAL DEL RIO EN LOS TRAMOS, A,B,C Y D DEL PROYECTO ADECUACIÓN HIDRÁULICA Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL RIO BOGOTÁ GRUPO I – TRAMO 40 KIL	19/10/21	31/12/23	ING HIDRAULICO - pag 11	X		
CUMPLE							

3. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL Y CAPACIDAD RESIDUAL

3.5 CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL															
INDICES			**INDICE DE LIQUIDEZ**		**INDICE DE ENDEUDAMIENTO**		**RAZON DE COBERTURA DE INTERESES**		**CAPITAL DE TRABAJO**		**RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO**		**RENTABILIDAD DEL ACTIVO**		**FOLIOS**
			IL = AC / PC		**IE = PT/ AT**		**RCI = UTLIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERESES**		**CT = ACTIVO CORRIENTE – PASIVO CORRIENTE**		**RP = UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO**		**RA = UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO**		
PROPONENTE		**%**	**MAYOR O IGUAL A 3,27**	**CUMPLE**	**MENOR O IGUAL 48%**	**CUMPLE**	**MAYOR O IGUAL A 4,8**	**CUMPLE**	**MAYOR O IGUAL AL 10% DEL PRESUPUESTO OFICIAL**	**CUMPLE**	**MAYOR O IGUAL A 9%**	**CUMPLE**	**MAYOR O IGUAL A 6%**	**CUMPLE**	
1.	**UNION TEMPORAL AMBIENTAL NEUTA**		**7,1**	**SI**	**25%**	**SI**	8,7	**SI**	**12.857.118.898**	**SI**	**16%**	**SI**	**12%**	**SI**	50-2
2.	**CONSORCIO HUMEDAL**		**4,5**	**SI**	**47%**	**SI**	**6,4**	**SI**	**20.313.957.232**	**SI**	**45%**	**SI**	**24%**	**SI**	50-52

Una vez realizada la evaluación de la Capacidad Financiera y Organizacional del proponente: **N°1 UNION TEMPORAL AMBIENTAL NEUTA** se determina que **CUMPLE** con los requisitos del numeral 3.2 del pliego de condiciones, acorde a lo anterior se encuentran **HABILITADOS** en el presente proceso.

Una vez realizada la evaluación de la Capacidad Financiera y Organizacional del proponente: **N°1 CONSORCIO HUMEDAL** se determina que **CUMPLE** con los requisitos del numeral 3.2 del pliego de condiciones, acorde a lo anterior se encuentran **HABILITADOS** en el presente proceso.

CAPACIDAD RESIDUAL

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DENTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. CAR-LP-012-2024

DATOS INTEGRANTE 1 - CONSTRUCTORA KASSIA SAS	
Factores	Puntaje
C.O	175.000.000
E	120
C.T	20
C.F	40
S.C.E	-
Capacidad residual del Proponente	678.718.800

DATOS INTEGRANTE 2 - VERDE DC SA	
Factores	**Puntaje**
C.O	3.196.107.000
E	120
C.T	20
C.F	40
S.C.E	-
Capacidad residual del Proponente	5.752.992.600

DATOS INTEGRANTE 3- ECOSERVICIOS DE OCCIDENTE SAS ESP	
Factores	**Puntaje**
C.O	13.196.102.902
E	60
C.T	20
C.F	40
S.C.E	-
Capacidad residual del Proponente	23.752.985.224

CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE **$30.184.696.624,0**

DATOS INTEGRANTE 1 - CONSTRUCTORA KASSIA SAS 40% REVISION CAR	
Factores	Puntaje
C.O	175.000.000
E	120
C.T	20
C.F	40
S.C.E	-
Capacidad residual del Proponente	315.000.000

DATOS INTEGRANTE 2 - VERDE DC SA 50% REVISION CAR	
Factores	**Puntaje**
C.O	3.196.107.000
E	120
C.T	20
C.F	40
S.C.E	-
Capacidad residual del Proponente	5.752.992.600

DATOS INTEGRANTE 3- ECOSERVICIOS DE OCCIDENTE SAS ESP 10% REVISION CAR	
Factores	**Puntaje**
C.O	13.196.102.902
E	120
C.T	20

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DENTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. CAR-LP-012-2024

C.F	40
S.C.E	-
Capacidad residual del Proponente	23.752.985.224

CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE **$29.820.977.823,6**

Una vez evaluado los componentes de Experiencia, Técnico y Financiero además de la revisión de sus Ingresos Operacionales se tiene que el Proponente número 1 **UNION TEMPORAL AMBIENTAL NEUTA** se constata que la capacidad residual ($29.820.977.823) del proponente es mayor Capacidad Residual del Proceso de Contratación ($ 2.293.426.652) por tal motivo el proponente número 1 **CUMPLE** con el componente de capacidad residual. Para la primera firma Constructora KASSIA el proponente tuvo un error en el cálculo de la Capacidad Residual, sin embargo, alcanza a cumplir.

A&A CONSULTORIA E INGENIERIA SAS	
Factores	**Puntaje**
CO	67.886.892.390
E	120,00
CT	30
CF	40
SCE	$ 47.574.628.231,65
Capacidad Residual del proponente	$ 81.410.467.309,35

AGC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS	
Factores	**Puntaje**
CO	$ 544.565.000,00
E	60,00
CT	20
CF	40
SCE	$0
Capacidad Residual del proponente	$ 653.478.000,00

Capacidad Residual del CONSORCIO	**$**	**82.063.945.309,35**

A&A CONSULTORIA E INGENIERIA SAS REVISION CAR	
Factores	**Puntaje**
CO	67.886.892.390
E	120,00
CT	30
CF	40
SCE	$ 47.574.628.231,65
Capacidad Residual del proponente	$ 81.410.467.309,35

AGC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS REVISION CAR	
Factores	**Puntaje**
CO	$ 544.565.000,00
E	60,00
CT	20
CF	40
SCE	$0
Capacidad Residual del proponente	$ 653.478.000,00

Capacidad Residual del CONSORCIO	**$**	**82.063.945.309,35**

Una vez evaluado los componentes de Experiencia, Técnico y Financiero además de la revisión de sus Ingresos Operacionales se tiene que el Proponente número 2 **CONSORCIO HUMEDAL** se constata que la capacidad residual ($82.063.945.309) del proponente es mayor Capacidad Residual del Proceso de Contratación ($ 2.293.426.652) por tal motivo el proponente número 2 **CUMPLE** con el componente de Capacidad residual.

RESULTADO DE LA VERIFICACION DE DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES

Luego de realizada la Verificación de Cumplimiento de los documentos y requisitos habilitantes de las propuestas presentadas con ocasión de la LICITACIÓN PÚBLICA CAR-LP-012-2024 y de acuerdo con los Requisitos Habilitantes y Documentos de las Propuestas, Capítulo III del Pliego de Condiciones, se concluye lo siguiente:

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DENTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. CAR-LP-012-2024

PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	HABILITADO/ RECHAZADO
UNIÓN TEMPORAL AMBIENTAL NEUTA	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
CONSORCIO HUMEDAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

En este orden de ideas se considera que la propuesta presentada por el CONSORCIO HUMEDAL se encuentra **HABILITADA y** la de UNION TEMPORAL AMBIENTAL NEUTA se encuentra **RECHAZADA** al configurarse la causal 14 del numeral 4.3 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS, que al respecto señala: *"14. Cuando el proponente no aporte los documentos solicitados por parte del comité evaluador o no subsane en debida forma los aspectos o documentos que puedan subsanarse hasta el vencimiento del término de traslado al informe de evaluación".*

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE, FACTORES DE DESEMPATE Y CAUSALES DE RECHAZO

FACTORES DE EVALUACION		
CRITERIO	**PUNTAJE TOTAL**	
6.5.1. EVALUACIÓN TÉCNICA		
A. Señalética en el Humedal con el objetivo proporcionar información clara y accesible sobre la importancia de estos ecosistemas, sus características y las normativas que se deben seguir para su conservación.	**20**	**55**
B. Experiencia adicional a la mínima requerida del equipo de trabajo	**35**	
6.5.2. PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL		**10**
6.5.3. ACREDITACIÓN DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD		**1**
6.5.4. EMPRENDIMIENTOS y EMPRESAS DE MUJERES		**0,25**
6.5.5. MIPYMES		**0,25**
6.5.6. EVALUACIÓN ECONÓMICA		**33,5**
PUNTAJE TOTAL	**100**	

A continuación, se relacionan el resultado de la asignación del puntaje al proponente Habilitado:

6.5.1. EVALUACIÓN TÉCNICA

A. Señalética en el Humedal con el objetivo proporcionar información clara y accesible sobre la importancia de estos ecosistemas, sus características y las normativas que se deben seguir para su conservación.

El proponente aporta certificación en la cual manifestó lo siguiente *"**ANDRES PEREA SANCHEZ** en mi calidad de representante del **CONSORCIO HUMEDAL** en adelante el "Proponente", virtud de lo requerido en el pliego de condiciones numeral 4.1.1. EVALUACION TECNICA (55PUINTOS) literal A Señalética en el Humedal con el objetivo proporcionar información clara y accesible sobre la importancia de estos ecosistemas, sus características y las normativas que se deben seguir para su conservación. (Máximo 20 puntos), certificamos y manifestamos bajo la gravedad del juramento que, con el objetivo de proporcionar información clara y accesible sobre la importancia de estos ecosistemas, sus características y las normativas que se deben seguir para su conservación, adicionalmente a los requerimientos mínimo-exigidos suministraremos **Tres (03) vallas** (i) informativa: Describe la importancia del humedal, los ecosistemas que alberga, y las especies presentes. Puede incluir mapas, fotos, diagramas y explicaciones, (ii) Preventiva o de advertencia: Señala áreas frágiles donde no se permite el acceso, indicando peligros como zonas inundables o hábitats sensibles y (iii) Direccional: Indica senderos permitidos, zonas de observación, áreas de descanso, puntos de interés o salidas de emergencia, para la obtención de 20 puntos, las cuales no tendrán ningún costo adicional para la entidad, estas vallas serán instaladas, con el siguiente detalle: Tamaño: entre 60 cm x 40 cm o 90 cm x 60 cm y entre 1.20 y 1.50 metros de altura, fabricados con materiales duraderos y resistentes a las inclemencias del tiempo (lluvia, humedad, radiación UV). Superficie de impresión: resistente a la decoloración por exposición solar y a la humedad. Postes*

de soporte: resistentes al clima y que sean ambientalmente sostenibles.". En ese sentido, y considerando que cumple con lo indicado en el pliego de condiciones se le asigna al proponente **CONSORCIO HUMEDAL**, **20 puntos.**

B. Experiencia adicional a la mínima requerida del equipo de trabajo

El proponente tal como quedo establecido en la experiencia de los profesionales acredita como experiencia adicional lo siguiente:

- **COORDINADOR DELPROYECTO.** Tres (3) contratos como director o Coordinador, cuyo objeto están relacionados con restauración y/o rehabilitación ecológica en zonas de importancia hídrica, motivo por el cual se le asigna al proponente **CONSORCIO HUMEDAL**, **15 puntos.**
- **PROFESIONAL EN CIENCIAS SOCIALES.** Dos (2) contratos cuyo objeto están relacionados con implementación de acciones de recuperación y/o mantenimiento y/o restauración y/o conservación de ecosistemas estratégicos en zonas de importancia hídrica y/o cuerpos de agua y/o en procesos participativos con comunidades rurales como profesional social, motivo por el cual se le asigna al proponente **CONSORCIO HUMEDAL**, **10 puntos.**
- **INGENIERO HIDRÁULICO.** Dos (2) contratos cuyo objeto están relacionados con proyectos de restauración y/o rehabilitación ecológica en zonas de importancia hídrica y/o diseños de obras de intervención en ecosistemas hídrico, motivo por el cual se le asigna al proponente **CONSORCIO HUMEDAL**, **10 puntos.**

6.5.2. PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL

El proponente aporta certificación en la cual manifiesta lo siguiente: *"ANDRES PEREA SANCHEZ en mi calidad de representante legal de CONSORCIO HUMEDAL en adelante el "proponente", manifiesto bajo la gravedad de juramento que los bienes y servicios, así como el personal ofrecido que incorpore a la ejecución del contrato son 100% de origen nacional.".* Adicional a ello, aporta cédula de ciudadanía y certificado de existencia y representación legal de los integrantes del Consorcio.

Por lo anterior el proponente **CONSORCIO HUMEDAL** es acreedor de los 10 puntos.

6.5.3. ACREDITACIÓN DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD

El proponente aporta la documentación para acreditar el requisito por lo que su asignación corresponde a 1 punto.

6.5.4. EMPRENDIMIENTOS y EMPRESAS DE MUJERES

El proponente aporta ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES de conformidad con lo indicado en el pliego por lo cual se hace acreedor del puntaje asignado: 0.25 puntos.

6.5.5. MIPYMES

El proponente aporta el Formato VII - ACREDITACIÓN DE MIPYME debidamente diligenciado y acredita que el tamaño empresarial de la empresa de la empresa AGC INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS con el 10% de participación, es MICROEMPRESA, por lo que es acreedor de 0.25 puntos.

Así las cosas, el resultado de la evaluación es el siguiente:

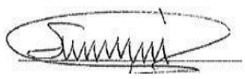
PROPONENTE	FACTOR DE CALIDAD 55 PUNTOS	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL 10 PUNTOS	VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD 1 PUNTO	Puntaje adicional (Decreto No. 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 1860 de 2021)		TOTAL
				EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES 0.25	APOYO A LAS MIPYMES 0.25	
CONSORCIO HUMEDAL	55	10	1	0.25	0,25	**66,5**

Nota: Puntaje parcial, toda vez que está pendiente la evaluación de la oferta económica, la cual se realizará el día de la audiencia de adjudicación o declaratoria desierta.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DENTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. CAR-LP-012-2024

Este informe se publica en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Diecinueve (19) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).



BYRON ALONSO CALVACHI ZAMBRANO
Evaluación Técnica y Económica



CLAUDIA PATRICIA OLMOS CUESTOS
Evaluación Técnica y Económica



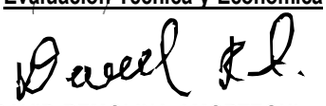
SAMANTA CORREDOR VELANDIA
Evaluación Técnica y Económica



EDWIN GIOVANI GARCÍA MASMELA
Evaluación Técnica y Económica



ADRIANA PAOLA ALVAREZ MORENO
Evaluación Jurídica



DAVID REMOLINA AMORTEGUI
Evaluación Económica y Financiera.



CARLOS MIGUEL RAMIREZ CRUZ
Evaluación Económica y Financiera.